UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 15 de octubre de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, con relación a la Contratación Directa para **"Servicios de Cartelería Plurianual 2019, 2020, 2021**, a fin de solicitar que pueda publicarse manteniéndose tanto la fecha de apertura para 24 de octubre del corriente a las 10:00 hs, la fecha entrega de ofertas el 24 de octubre del corriente a las 09:30hs y tope de consulta el 18 de octubre del corriente año a las 12:00hs, debido a la necesidad de contar con dicho llamado y no extender el plazo licitatorio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chávez
Directora de la UOC